

43 Puntos

PROGRAMA CIUDADANO

2015-2018

AZCAPOTZALCO

APROBADO EN ASAMBLEA PÚBLICA EN LA COLONIA SAN PEDRO XALPA

EL 25 DE MAYO 2015

SOLUCIONAR PROBLEMAS URGENTES EN AZCAPOTZALCO

- 1.- Combatir la inseguridad. Control del trabajo policiaco. Formar comités de seguridad en las colonias y escuelas.
- 2.-Limpiar de corrupción Azcapotzalco. Todo el presupuesto aplicarlo a las necesidades de la población con honradez y eficiencia.
- 3.- Frenar la construcción de edificios que nos quitan el agua y saturan drenaje y vialidades.
- 4.-Atender la solución al problema del agua. Cosechar agua de lluvia de techos. Desarrollar una nueva cultura del agua. Ampliar plantas de tratamiento de agua.
- 5.-Atender el grave problema de la proliferación de tráileres en donde se dan abusos y existe un caos.
- 6.-Espacios y alternativas para los jóvenes, promover capacitación y empleos.

GOBIERNO POPULAR Y VERDADERA DEMOCRACIA

- 7.-Que en las colonias, los vecinos decidan sus prioridades y controlen el trabajo de la Delegación, teniendo cada colonia o Unidad Habitacional un funcionario enlace y un equipo promotor.
 - 8.-El Jefe Delegacional estará constantemente en cada colonia, asistirá a Asambleas para determinar tareas y que haya control. Donará la mitad de su salario para pagar una brigada de jóvenes promotores del programa "Recuperemos El Rosario".
 - 9.-Bajar salarios de altos funcionarios. Cada funcionario atenderá una colonia. Los funcionarios atenderán cara a cara las demandas de la gente.
 - 10.-Los funcionarios rendiremos cuentas ante la gente. Con transparencia nos sujetaremos al control y vigilancia ciudadana.
 - 11.-Informar con transparencia sobre toda la actividad del gobierno. Que haya control sobre los precios de proveedores con apoyo de escuelas u otras instituciones. Control social de nuestro trabajo a través de Comités de vecinos.
 - 12.-Administración honesta, eficiente y responsable, con total transparencia y amplia información hacia la población. Ayudas económicas a estudiantes, jefas de familia, personas de capacidad diferente y tercera edad.
 - 13.-Promover que el GDF consulte a la población sobre sus planes y proyectos y que no se impongan medidas contra la voluntad mayoritaria.
- TODOS EL PRESUPUESTO PARA BUENOS SERVICIOS**

14.-Limpiar Azcapotzalco de basura y de tiraderos al aire libre, y cuidar camellones y banquetas. Fomentar el reciclaje de residuos.
15.-Mejorar el alumbrado público en cantidad y calidad en todas las colonias. No solo en anuncios propagandísticos sino en la realidad.
16.-Atender con eficacia el problema de los encharcamientos en épocas de lluvia. Trabajar en las zonas que se inundan cada año.
17.-Mantenimiento a Unidades Habitacionales en áreas comunes. Jornadas de limpieza, Pintura, impermeabilización, limpieza de cisternas, cuidado de áreas verdes. Desarrollar la Integración Comunitaria. Trato digno hacia los animales y campañas de vacunación, esterilización y adopción.
18.-Organizar en cada colonia lugares de atención de gestiones y quejas, para que los vecinos no tengan que desplazarse hasta el centro de Azcapotzalco. Asistencia y asesoría legal gratuita a todos los habitantes para resolver sus asuntos.

JOVENES, NIÑOS, MUJERES, ADULTOS MAYORES EN ACCIÓN

19.-Ampliar espacios deportivos para los jóvenes. Fomentar el deporte con torneos en Unidades Habitacionales y Colonias, Carreras, Maratones, Caminatas, y pugnar para revertir la privatización de los deportivos y los espacios públicos.

20.-Apoyo a las mujeres contra la violencia y por espacios empleos, capacitación, cursos y talleres. Y atención de salud y a víctimas de maltrato, violencia y discriminación.

21.-Apertura de comedores populares, programa de abasto popular promover el abasto directo de grupos de campesinos, eliminando intermediarios.

22.-Fomentar espacios adecuados, cursos y talleres en toda la Delegación así como recorridos turísticos en Azcapotzalco, para jóvenes, mujeres, niños, gente mayor, y personas de capacidad diferente.

23.-Apoyo a los ancianos para que cobren su pensión del GDF. Apoyar con alternativas a la población indígena de la demarcación. Luchar contra toda discriminación por edad, sexo, preferencia sexual, género, origen nacional o situación socioeconómica.

24.-Impulsar un trabajo de apoyo a la niñez, difundiendo la sana alimentación y sus derechos, promoviendo su desarrollo con actividades educativas y culturales, y con espacios de juegos infantiles en toda la delegación. Apoyar a las futuras madres.

25.-Espacios comunitarios en las colonias. Desarrollar estancias de cuidado infantil y de los adultos mayores.

26.-Estudiar las vialidades y remediar problemas, que las personas de capacidad diferente puedan transitar con seguridad. Promover la educación vial. Ampliar las ciclistas.

QUE FLOREZCA AZCAPOTZALCO

27.-Que Azcapotzalco florezca con huertos urbanos, hidroponía, paredes y azoteas verdes. Rescatar áreas verdes y espacios públicos en toda la

Delegación en particular en los deportivos y Unidades Habitacionales. Plantar 50 mil árboles y recuperar los 6 invernaderos que produzcan 500 mil plantas al año. Recuperar todos los parques, en especial el Parque Tezozomoc.

CULTURA, MEMORIA HISTÓRICA E IDENTIDAD

28.-Fomentar la lectura, la memoria histórica y la identidad de Azcapotzalco. Realizar gran labor cultural: Festejos tradicionales, Murales, publicaciones, teatro, cine debate, cuenta cuentos, torneos de juegos de mesa, concursos culturales, publicación de libros y videos.

29.-Rescatar los dos museos en el Parque Tezozomoc que edifiqué en 1997-2000 y recuperar su sentido original. La videoteca, el Archivo Histórico en el Jardín Hidalgo, el Deportivo Xochinahuac. Y las actividades de los cronistas de Azcapotzalco. Utilizar el espacio público para recuperar el patrimonio cultural y fortalecer la identidad comunitaria.

30.-Apoyo a los pueblos originarios de Azcapotzalco en la preservación de su espacio y tradiciones y en la recuperación de memoria histórica e identitaria.

FORTALECER LA ECONOMÍA LOCAL

31.-Desarrollo de cooperativas en Azcapotzalco. Apoyo para la creación de empresas comunitarias. Priorizar a los empresarios locales. Erradicar la extorsión a los locatarios de pequeñas y medianas empresas y asesorarlos gratuitamente para declarar impuestos.

32.-Implementar un programa de Empleo para los habitantes de Azcapotzalco y gastar el presupuesto de modo que estimule el desarrollo de la demarcación.

33.- Reordenar comercio ambulante, dando preferencia a habitantes de Azcapotzalco y transparentando su operación.

34.- Desarrollar una red de consumo en Azcapotzalco, para intercambiar bienes y servicios, por medio de trueque, dinero o una moneda local.

PROTECCIÓN CIVIL

35.- Rigurosa Protección Civil para prevenir accidentes en Azcapotzalco en industrias, mercados, hospitales, escuelas. Gestionar supervisión y mantenimiento de los ductos de gas, particularmente los Gas Natural y Pemex.

36.-Estudiar hundimientos y grietas en Azcapotzalco. Actualizar el Atlas de Riesgo de la Delegación. Rehabilitar las ambulancias para emergencias.

APOYO A LOS TRABAJADORES

37- Todo el apoyo a los trabajadores de la Delegación para que se respeten sus derechos y condiciones de trabajo. Trato digno y mejorar las instalaciones y proporcionarles todos los implementos necesarios para un buen trabajo.

38.- Vamos a unir y a representar a todos los habitantes que sufran abusos en el cobro de agua, luz, predio, gas.

39.- Impulsar programas de viviendas o ampliación de vivienda para las familias de Azcapotzalco, fomentando el arraigo.

SALUD PARA LOS CHINTOLOLOS

40.- Impulsar la prevención de la salud. Desarrollar brigadas de salud en vecindades y colonias, educadoras de salud en zonas marginadas y campañas de salud, fomentar hábitos y alimentación sana desde la niñez.

COMUNICACIÓN POPULAR

41.- Desarrollar la radio de Azcapotzalco y un periódico de amplia circulación en la localidad, donde se le dé voz al chintololo. Creación de contenidos sociales, educativos y culturales para las redes sociales e impulsar un programa de alfabetización digital.

42.- Promover el Internet gratuito en Azcapotzalco. Dar mantenimiento a todas las escuelas y colocar mallas solares.

ALTO A LA REPRESIÓN Y POR LAS LIBERTADES

43.- Apoyo a la lucha por la aparición con vida de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, de todos los desaparecidos y presos políticos en la Ciudad y el país. Alto a la represión y brutalidad de la fuerza pública. Defensa de derechos y libertades ciudadanas.